

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10605 *RESOLUCION de 23 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Habiendo sido excluidos don Francisco Javier Salas Hernández y don José Bermejo Vera de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, según Resolución de 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de febrero), y presentadas reclamaciones dentro de plazo, teniendo en cuenta que los señores Salas Hernández y Bermejo Vera, titulares de disciplina de igual denominación, según dictamen del Consejo Nacional de Educación de 21 de febrero de 1959, han aportado oportunamente las documentaciones exigidas.

Esta Dirección General ha resuelto incluir a los referidos Profesores entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10606 *RESOLUCION de 24 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1980, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de Materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Admitidos

Don José Domínguez Abascal (DNI 28.403.835).
Don José Antonio González Taboada (DNI 34.515.957).
Don Roberto Guerra Fontana (DNI 37.219.794).
Don Antonio Martín Navarro (DNI 27.893.185).
Don Federico París Carballo (DNI 24.782.557).
Don Rafael Picón Carrizosa (DNI 28.398.074).
Don Mariano Rodríguez-Avila Llardent (DNI 50.289.495).
Don Manuel Vieco Aguilar (DNI 5.827.261).
Don Víctor Zubizarreta Enríquez (DNI 282.093).

Excluidos

Don Juan Diamante Corbín (DNI 40.705.299). Instancia fuera de plazo.

Don Salvador Grau Pascual (DNI 20.782.633). Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Don Antonio Viedma Martínez (DNI 37.699.145). En iguales circunstancias que el anterior.

Don Juan Comas Alavedra (DNI 38.807.098). En iguales circunstancias que el anterior.

Don José Ramón González de Cangas (DNI 10.546.233). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente.

Don Marcos Jesús Pantaleón Prieto (DNI 8.768.024). Faltan dos pólizas de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente. Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen,

toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Don Ernesto Pérez-Carbonell Carchano (DNI 19.385.092). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente. Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10607 *RESOLUCION de 24 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1980, de 27 de junio y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la cátedra del grupo V «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

Admitidos

Don Miguel Ángel Serna Oliveira (DNI 13.898.316).
Don Carlos Bastero de Eleizalde (DNI 17.842.358).
Don José María Gambi Fernández (DNI 51.310.199).

Excluidos

Don Alfonso Garmendia García (DNI 2.171.611). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente. Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Don Juan José Icaza Zabala (DNI 14.158.148). Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10608 *RESOLUCION de 30 de abril de 1981, del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dialectología» (a término), turno restringido, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dialectología» (a término), turno restringido, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas, del día 28 de mayo próximo, en los locales del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa» (calle Fomento, 9).

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como de su currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente y de una Memoria en igual

número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. En este acto, se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Emilio Alarcos Llorach.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

10609

RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.

En uso de las facultades que me están conferidas y de acuerdo con lo establecido en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de 12 de junio de 1980 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, he dispuesto que el Tribunal calificador de dichas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Angel Eced Sánchez, Director general de Correos y Telecomunicación.

Presidente suplente: Don Manuel Tomás Espinosa, Inspector general de Correos y Telecomunicación.

Vicepresidente: Don José Landín Fontán, Subdirector general de Telecomunicación.

Vicepresidente suplente: Don Ignacio Morilla Abad, Subdirector general de Obras e Instalaciones.

Vocales:

Tercio de funcionarios de los Centros de Formación: Don Francisco Carreras Cervigón, don Bernardo de Nalda Zamora, don José María Marcos Lefier, don Juan José Pinilla Ruiz, de Barcelona; don Antonio Ortiz Fornés, doña Esperanza Gonzalo Blanco, doña Adela Domínguez Coco, doña Eloísa Lindosa Lucas, doña María del Pilar Sanmiguel Vivares, don Leopoldo Fornés Vonavia, doña Rosa Barrio Lobo, doña María Asunción Lima Torrado, doña Esperanza Rodríguez Espinosa y don Angel Meneses Yébenes.

Tercio de funcionarios de la Escala de Clasificación y Reparto: Don Julio del Pozo Rodríguez, de Madrid; don Luis Martínez Sevilla, de Calatayud; don Agustín Pedrola Font, de Barcelona; don Jaime Fúster Bertoméu, de Alicante; don Vicente Ramos de la Torre, de Cuenca; don Teófilo Pérez Leroñes, de Madrid; don Angel Sánchez López, de Requena; don Juan Romero Figueras, de Arrecife; don Isaac Fernández Blanco, de Orense; don Juan P. Pérez Bujaldón, de Granada; don Félix Richart González, de Abarán; don Vicente López Fernández Montes, de Madrid; don Jesús Santos González, de Toro, y don Miguel Bascuña Tirado, de Madrid.

Tercio de libre designación: Don Ceferino García Martínez y don Benedicto Hermoso Hernández, de la Inspección General; don Antonio Velasco del Mazo y don José López García, de la Subdirección General de Correos; don Francisco de la Morena García y don Emilio López Gómez, de la Subdirección General de Telecomunicación; don Carlos Tolin Arias y don Florentino Contador Rodríguez del Castillo, de la Subdirección General de Administración Económica; don Francisco Barba Ramón, de la Subdirección General de Obras e Instalaciones; don Gerardo Aynos Jódar y don Juan Ferrero Villares, de la Subdirección General de Personal; don Juan Manuel Vázquez Sánchez, de los Servicios Postales de Madrid; don Manuel Meneses Medina, de los Servicios de Telecomunicación, de Madrid, y don Ruperto Martínez Cebrían, del Patronato de Viviendas.

Actuará como Vocal-Secretario: Don Juan Barrueco Villares, de la Subdirección General de Personal.

Vocales suplentes:

Tercio de funcionarios de los Centros de Formación: Don Antonio Cudiller Andréu, de Barcelona; don Juan José Angulo Torres, de Bilbao; don Eliseo Benages García, de Valencia; don Alfonso Lerma Sanz, de Sevilla; don Perfecto Gómez de Velasco, de Zaragoza; don Agustín Suárez Cuello, de Oviedo; don Manuel Morales Vera, de Santa Cruz de Tenerife; doña Esperanza Santamaría Díez, de Madrid; don José Zapatero Castro, doña María Jesús Tabares Mayoral, don Segundo Martín Sánchez, doña María Delgado Rodríguez, don Manuel González Capdevila y don José Fernández Burón, todos de Madrid.

Tercio de funcionarios de la Escala de Clasificación y Reparto: Don Pedro Morante Verd, de Palma de Mallorca; don Andrés Ballentín del Val, de Zaragoza; don Rafael Caballero Marín,

de Córdoba; don Antonio Guzmán Martín, de Barcelona; don Florencio García Blasco, de Córdoba; don Jesús Rupérez Muñoz, de Guadalajara; don Luis Trilles García, de Córdoba; don Lupicinio Fuentesmilla Rodríguez, de Logroño; don Manuel Ruiz-Rosso Pérez, de Sevilla; don Alfonso López Seijas, de Avilés; don Diego Heras Fernández, de Sabadell; don Francisco Gracia Leyenda, de Vigo; don Germán Dorado López, de Sonseca, y don Eusebio Sebastián Molina González, de Las Palmas.

Tercio de libre designación: Don Bienvenido Gómez López, de la Inspección General; don Manuel Ríoja Yébenes, de la Subdirección General de Correos; don Jesús Núñez Vega, de la Subdirección General de Telecomunicación; don Antonio Enriquez Pérez, de la Subdirección General de Administración Económica; don Macario Castro Rico, de la Subdirección General de Personal; don Pedro Navarro López, don José Torres Porta y don Luis Pastor Antonio, de los Servicios Postales, de Madrid; don Joaquín de Pablo Blanco Fragero, de los Servicios de Telecomunicación, de Madrid; don Alfredo López Gardón, de la Intervención Delegada; don Francisco Muñoz Alonso, de la Sección de Normas y Relaciones Internas; don Antonio Rojo Tudela, de la Mutualidad de Funcionarios; don Francisco Barceló Gasset, de la Sección de Sistemas de Información, y doña María Cruz Díaz Maroto Muñoz, del Centro asociado de la UNED.

Actuará de Secretario suplente: Don Macario Castro Rico.

Lo digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

10610

RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.

En uso de las facultades que me están conferidas y de acuerdo con lo establecido en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de 12 de junio de 1980 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, he dispuesto que el Tribunal calificador de dichas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Angel Eced Sánchez, Director general de Correos y Telecomunicación.

Presidente suplente: Don José Miguel Fúster Vega, Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

Vicepresidente: Don Leonardo Vidal García, Subdirector general de Correos.

Vicepresidente suplente: Don Juan Barrueco Ferrero, Subdirector general de Administración Económica.

Vocales:

Tercio de funcionario de los Centros de Formación: Don Ernesto Cubero Calvo, don Fernando Mínguez Fernández, don Leandro Briones Frutos, don Marcial Moreno Martín, don José Villanueva Gómez-Cueva, don Francisco Morote Díaz, don José Carretero Camacho, don José Antonio Gutiérrez Quesada, don Arturo Molina Martínez, don Aurelio Medrano Hernández, don Rafael Berrocal Ramal, doña Angela Benito Cano de Santayana, doña Mercedes Gil Ortiz, don José Antonio Cañadas Valleros, doña Natividad García Fernández y don Antonio Córdoba Puertas, de Barcelona.

Tercio de funcionarios de la Escala de Oficiales: Doña María Dolores Caballero, de Alicante; doña María del Carmen Morillo Díaz, de Granada; doña Filomena García Ráez, de Madrid; doña Pilar Casals Marcón, de la Dirección General; doña María del Carmen Guinea Gauña y doña María del Carmen Vizcaino, de Madrid; don Ignacio Fariña Robledo, de Alcántara; doña María Angela Pellitero Pellitero, de Ribadeo; don José Luis Touza Dacruz, de Puente Caldelas; don José Almoril García, de Villafranca de los Barros; don Bartolomé Capas Torres, de Córdoba; don Salvador Urbano Enrique, de Ceuta; doña María Rosa Campos Gutiérrez, de Azeitúa; don Miguel Angel Lobato Laorden, de Zaragoza; don Paulino José Álvarez Gutiérrez, de Gerona, y doña María Francisca García Vallejo, de Barcelona.

Tercio de libre designación: Don José Alda Morales, don Joaquín Ramón García, de la Inspección General; don Angel Luis Cique Bello y don Benedicto Monjas Herrero, de la Subdirección General de Correos; don Manuel López Martínez y don Argimiro Moreno Calabia, de la Subdirección General de Telecomunicación; don Severino Romerales Aznar y don Mariano Alcantarilla Alique, de la Subdirección General de Administración Económica; don Carlos Mardomingo Varela y don Carlos Pérez Conde, de la Subdirección General de Personal; don Agustín Santiago Entrena y don Manuel Llorente Gironda, de los Servicios Postales de Madrid; don Rafael Gómez Nieto, de los Servicios de Telecomunicación, de Madrid; don Jaime Ascandóni Rivero, de la Sección de Asuntos Internacionales; don José Martín Rebollo, de la Sección de Sistemas e